REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN
DIR. DE ADMINISTRACION Y FINANZAS

DECRETO DE PAGO

NRO. : 32
FECHA: 29-02-2016

VISTOS:
LOS ANTECEDENTES QUE SE ACOMPAÑAN: LO DISPUESTO EN EL ART.55 DEL D:LEY 1.263 DE 1975.
Las facultades que me confiere la Ley 18.695/88 orgánica constitucional de Municipalidades
LA LEY DE COMPRAS PÚBLICAS 19.886;

LA DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS, PAGARA A :

SEÑOR(ES) JOSE LUIS SOTO GUAJARDO

LA CANTIDAD DE, TRES MILLONES OCHOCIENTOS DIECINUEVE MIL SEISCIENTOS DIECISEIS.-($3.819.616)

POR EL SIGUIENTE CONCEPTO

CANCELA PLANILLA DE SUELDO DEL MES DE FEBRERO DE 2016 DEL PERSONAL QUE PRESTA SERVICIOS A HONORARIOS EN EL PROGRAMA OPD, POR LA SUMA DE $3.819.616.-, DE LOS CUALES SE RETIENE EL 10 % PARA SER INGRESADO EN LAS ARCAS FISCALES.-

ANOTESE COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

CODIGO	DENOMINACION	DEBE	HABER	DOCUMENTO
1140591	PROGRAMA OPD	3.819.616	0	
21411	RETENCIONES TRIBUTARIAS	381.962	0	
21411	RETENCIONES TRIBUTARIAS	0	381.962	
1110202	FONDOS EXTRAPRESUP.	0	3.819.616	
	T O T A L E S:	4.201.578	4.201.578	

I. MUNICIPALIDAD SECRETARÍA MUNICIPAL CURACAUTIN

GLORIA KARINNA WEISE SEPULVEDA
SECRETARIO MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD ADMINISTRADOR MUNICIPAL CURACAUTIN

HUGO E. VIDAL MERINO
ALCALDE DE LA COMUNA (S)

I. MUNICIPALIDAD DE CURACAUTIN Director de Administración y Finanzas

VIVIANA CID GARRIDO
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

I. MUNICIPALIDAD JEFE DE CONTROL CURACAUTIN

NORMA AROS ROJAS
JEFE DE CONTROL